UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

# Resolución Provisional de los proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía. Convocatoria 2021

21/10/2022

Con fecha 20 de octubre 2022 se ha publicado la Propuesta de Resolución Provisional de los proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía. Convocatoria 2021

Se establece un plazo de 10 días hábiles (antes del **4 de noviembre**) para presentar alegaciones, aceptar o desistir de las ayudas. Toda la documentación habrá que aportarla a través de Sica (https://sica2.cica.es).

Los informes de evaluación estarán disponibles en Sica.

- Resolución provisional (PDF)

Para cualquier incidencia con Sica pueden ponerse en contacto con mi compañera Claudia Ríos @email

A partir de la próxima semana nos pondremos en contacto con los IPs beneficiarios y suplentes que tienen que presentar documentación para indicarles como proceder e iremos enviándoles la documentación que desde el Vicerrectorado tenemos que firmar.


Copyright© 2025 Universidad de Granada